



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(684) PREGUNTA ESCRITA SENADO

684/52030

31/10/2018

131347

AUTOR/A: RAFFO CAMARILLO, Juan Carlos José (GS); GAVIRA MORENO, Antonio Casimiro (GS); FERNÁNDEZ MUÑOZ, María José (GS); CABALLOS MOJEDA, José (GS); LIMA CID, Fuensanta (GS); MORALES LÁZARO, Antonio (GS); ZELAYA CASTRO, Pío Rómulo (GS); VÍBORAS JIMÉNEZ, Elena (GS); DELGADO JIMÉNEZ, David (GS); BERJA VEGA, Laura (GS); PÉREZ CASTILLEJA, Ana María (GS); HUELVA BETANZOS, Amaro (GS); GUERRA GONZÁLEZ, Manuel (GS); MARTÍNEZ OLMOS, José (GS); MÁRMOL SERVIÁN, José Manuel (GS); MENACHO VILLALBA, Francisco (GS); GONZÁLEZ CABAÑA, Francisco (GS); CORNEJO LÓPEZ, Juan María (GS); PÉREZ NAVAS, Juan Carlos (GS)

RESPUESTA:

En relación con el asunto interesado, se señala que para la contratación de las obras sería preciso adaptar primero el proyecto a la normativa legal vigente, no estando previsto actualmente iniciar actuaciones.

Madrid, 26 de diciembre de 2018